

**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de abril de dos mil veintiuno, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica.

04.30. El Consejo de Gobierno aprueba la adscripción de D.ª Cristina García Ael, profesora del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones de la Facultad de Psicología, como investigadora al grupo IMIENS: Procesos Psicosociales y Salud en personas, grupos y organizaciones, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veinticinco de agosto de dos mil veintiuno.



D.^a **Itziar FERNANDEZ SEDANO**, Directora del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones de la Facultad de Psicología de la UNED,

INFORMA favorablemente respecto de la solicitud de adscripción de la Dra. **Cristina García Ael** profesor/a del citado Departamento, al grupo de investigación “PROCESOS PSICOSOCIALES Y SALUD EN PERSONAS, GRUPOS Y ORGANIZACIONES” del IMIENS, cuyo investigador/a responsable es el/la Dr. D. **Fernando Molero Alonso**.

La presente autorización se encuentra (márquese la opción que corresponda):

- ☐ pendiente de su aprobación en el próximo Consejo de Departamento.
- ☒ x ha sido ratificada en la Comisión Permanente de Departamento fecha 27/04/2021.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento, a petición del/de la interesado/a, en Madrid, a 27 de abril de 2021